



"2018, Año de la erradicación del trabajo infantil"

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 OFICIO: SF/SPIP/DPIP/FISE/2256/2018
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 02 de octubre de 2018.

DR. CARLOS GRAU LÓPEZ
 SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.



Folio: _____ Hora: _____
 Anexos: _____

Con fundamento en los artículos 1,3 fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 27 fracción XII, 29 primer párrafo, 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 4 fracción IV, 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y en atención a solicitud, se autorizan recursos por un importe de \$960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, FAIS - FISE CAPITAL, como a continuación se detalla:

EJECUTORA	OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA		EJERCICIO	2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	110 - DESARROLLO PECUARIO	SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	1 - ORDENAMIENTO Y FORTALECIMIENTO PECUARIO	
PROYECTO PRESUPUESTARIO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS			
CLAVE DE FINANCIAMIENTO	BAACA0118 - FAIS - FISE CAPITAL			

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
TOTAL	960,000.00	0.00	960,000.00	0.00	0.00
COSTO DIRECTO	960,000.00	0.00	960,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

En razón que, los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos federales que no pierden su naturaleza, para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al origen de los recursos, no omito mencionar que, su otorgamiento estará sujeto a la ministración de los mismos por parte de la Federación a esta Entidad Federativa.

Así mismo, es importante referir que la presente autorización de recursos, se realiza de conformidad con la información proporcionada por esa Unidad Ejecutora y al registro que obra en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del PIP y la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora.

Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública

Secretaría de Finanzas

Gobierno del Estado de Oaxaca

REINA AMADA VELÁZQUEZ MONTES

C.C.P. ING. JOSÉ RAFAEL DÍAZ NAVARRO.- SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.- Para los efectos procedentes

LIC. RAFAEL MANSUR OVIEDO.- TESORERO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes

LIC. JESÚS HORACIO GALA PALACIOS.- DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Expediente RAVMM/CVR

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "B" María Sabina Planta Baja

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257

Teléfono 501 69 00

PIP:11300111022

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

ANEXO 1. DATOS GENERALES

CODIGO PIP 11300111022

IDOBRA	NUM. ETAPA	NOMBRE ETAPA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
14259	001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS, MAGDALENA	08 - VALLES CENTRALES	045 - MAGDALENA APASCO	0001 - MAGDALENA APASCO	360,000.00	0.00	360,000.00	0.00	0.00

NUMOBRA	CARACTERÍSTICAS GENERALES
FISE/2256/2018	SE CONSTRUIRÁN 6 GALERAS EN LA LOCALIDAD DE MAGDALENA APASCO PARA DAR PROTECCIÓN AL GANADO MENOR FRENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS, ROBOS Y DEPREDADORES, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL PASTOREO, ENCASTE, DESTETE Y PARTOS BENEFICIANDO A 6 PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GALERA SON: 30 M2, PARA LO CUAL SE HARÁ UN COLADO DE 6 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM X 40 CM, EN LOS QUE SE AHOGARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15 X 15 CM, SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS 6 COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18, LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS MATERIALES Y EL SISTEMA CONSTRUCTIVO SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS. AGEB 2004500010033.

IDOBRA	NUM. ETAPA	NOMBRE ETAPA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
14260	002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS, HUITZO	08 - VALLES CENTRALES	294 - SAN PABLO HUITZO	0001 - SAN PABLO HUITZO	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00

NUMOBRA	CARACTERÍSTICAS GENERALES
FISE/2256-2/2018	SE CONSTRUIRÁN 6 GALERAS EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO HUITZO PARA DAR PROTECCIÓN AL GANADO MENOR FRENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS, ROBOS Y DEPREDADORES, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL PASTOREO, ENCASTE, DESTETE Y PARTOS BENEFICIANDO A 5 PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GALERA SON: 30 M2, PARA LO CUAL SE HARÁ UN COLADO DE 6 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM X 40 CM, EN LOS QUE SE AHOGARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15 X 15 CM, SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS 6 COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18, LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS MATERIALES Y EL SISTEMA CONSTRUCTIVO SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS. 2025400010081.

IDOBRA	NUM. ETAPA	NOMBRE ETAPA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
14261	003	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS, SOLEDAD	08 - VALLES CENTRALES	539 - SOLEDAD ETLA	0001 - SOLEDAD ETLA	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00

NUMOBRA	CARACTERÍSTICAS GENERALES
FISE/2256-3/2018	SE CONSTRUIRÁN 6 GALERAS EN LA LOCALIDAD DE SOLEDAD ETLA PARA DAR PROTECCIÓN AL GANADO MENOR FRENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS, ROBOS Y DEPREDADORES, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL PASTOREO, ENCASTE, DESTETE Y PARTOS BENEFICIANDO A 5 PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GALERA SON: 30 M2, PARA LO CUAL SE HARÁ UN COLADO DE 6 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM X 40 CM, EN LOS QUE SE AHOGARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15 X 15 CM, SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS 6 COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18, LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS MATERIALES Y EL SISTEMA CONSTRUCTIVO SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS. AGEB 2053900010033.

AUTORIZO

 REINA AMADA VELÁZQUEZ MONTES
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

ANEXO 2. CALENDARIO FINANCIERO

CODIGO PIP 1130011022

IDOBRA	NUM. ETAPA	APORTACION	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	FINANCIERO														
						%	TOTAL	PESOS												
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
14259	001	ESTATAL	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO	632	695	37.50	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	180,000.00	0.00
14260	002	ESTATAL	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO	632	695	31.25	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
14261	003	ESTATAL	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO	632	695	31.25	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00

AUTORIZO

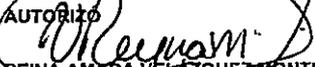
 REINA AMADA VE LAZQUEZ MONTES
 SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

DI
 * f

ANEXO 3. INDICADOR PROGRAMADO

CODIGO PIP 1130011022

IDOBRA	NUM ETAPA	POBLACION OBJETIVO				INDICADOR			INDICADOR CALENDARIZADO												
		ATRIBUTO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	CANTIDAD												
14250	001	ADULTOS	6.0000	2.0000	4.0000	PRODUCTORES CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DOTADOS	NUMERO	6.0000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
									0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	6.0000
14250	002	ADULTOS	5.0000	0.0000	5.0000	PRODUCTORES CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DOTADOS	NUMERO	5.0000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
									0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	5.0000
14251	003	ADULTOS	5.0000	3.0000	2.0000	PRODUCTORES CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DOTADOS	NUMERO	5.0000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
									0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	5.0000

AUTORIZO

 REINA AMADA VELAZQUEZ MONTES
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

DH
 * P

ANEXO 4: CALENDARIO DE MINISTRACIÓN

CODIGO PIP: 1130011022

IDOBRA	NUM. DE ETAPA	CALENDARIO DE MINISTRACION													
		TOTAL MINISTRADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	TOTAL:	960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	480,000.00	480,000.00	0.00
14259	001	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00
14260	002	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
14261	003	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00

AUTORIZÓ

 REINA AMADA VELÁZQUEZ-MONTES
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

DI
 & f